



NO. DE REFERENCIA

308403085200520260104
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5542709

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 20052026
D D M M A A A A

Hora: 01 : 04 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1XTU01A2012026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 001

Anexo B. Descripción de vehículos

☐ ☐ ☐

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Alape

Primer apellido

Rosales

Segundo apellido

Jose

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia operativo
SPM-338

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad:

Jefe Civico Municipal

Adscripción:

Comandancia Municipal Ixtaczoquitlán

Cargo:

Jefe Civico

Firma:

Lic. Cecilio Cortez Rojas



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Artículo 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer responsable.

¿Cómo se enteró del hecho?

☐

7

[illegible]

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: Calle Granilla

No. interior:

94462

Colonia/Localidad: Manzanillo

$\frac{1}{x} \ln x = \ln \sqrt{x}$

Voucher

Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

118.880900

1

7 . 0 6 2 9 6 2

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apéndice 4. Descripción de las hechas y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento de los mandos, el que suscribe, Policía José Apule Rosales me permito informar que al encontrarnos realizando recorridos de prevención del delito cívico de la Unidad SEM-338 al transitar sobre la calle Ixtacchuntl Polanco Ixtazacatlán ver. el radio operador en turno reportó que mediante una llamada al servicio de emergencias 911 se reportaba una supuesta violencia familiar en calle gruvilla del manzanal I polanco Ixtazacatlán por tal motivo nos trasladamos de inmediato al lugar de los hechos donde al arribar, descendimos de la unidad y procedimos a tocar la puerta del inmueble y nos encontramos con la C. Carla Ofelia Rodríguez Herrera de 27 años de edad -

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Se cubrió con una casa con domicilio calle granilla su manzanal 1. Al ver que la manifestaba había tenido una discusión con su conyugue indicando que este se encontraba agresivo. Con mismo solicito la detención del mismo y autorizo el ingreso al inmueble siendo señalado al C Luis Angel Guzman Espinoza de 35 años de edad de ocupación electricista con mismo domicilio por tal motivo se procede a materializar la detención a las 23:57 hrs, siendo el policia Manlio Kottlanhua Sanchez quien coloca los arcos aprehensores dando lectura a la cartilla de derechos que por ley le asisten como persona detenida y haciéndole del conocimiento que su conducta constituye en una falta administrativa prevista en el bando del policia y buen gobierno articulo 118 inciso H por lo que fue trasladado a la comandancia municipal siendo las 00:21 hrs del día 20 de mayo al detenido fue ingresado a los separos preventivos de esta comandancia municipal donde se elaboro el presente informe policial homologado así como la certificación medica correspondiente de igual manera se realizó la inscripción en el registro nacional de detenciones generándose el folio V/A/087/20052026/0004 quedando a disposición del Juec Civico en turno quien determinara la sanción administrativa correspondiente de conformidad con el Protocolo de Justicia Civica vigente así mismo se brindaron las recomendaciones pertinentes a la parte reportante para acudir ante las autoridades correspondientes a interponer su denuncia.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND):

1711A087200520260004*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 11/9/05/20/2/6
D D M M A A A A

Hora: 23 : 57 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Guzman

Primer apellido

Espinosa

Segundo apellido

Luis Angel

Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad:

Mexicana

☒

Extranjera

☐

¿Cuál?

Sexo:

Mujer

☐

Hombre

☒

Fecha de nacimiento:

02/08/1987
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

Calle Granilla

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

94462

Colonia/Localidad:

manzanal 1

Municipio/Demarcación territorial:

Ixtaczoquitlan

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.88 de estatura aproximadamente, de tez morena, complexión delgada, cabello corto color negro, tiene un tatuaje en la muñeca izq. viste playera de color negro, pantalón de mezclilla color azul y tenis color negro

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐

No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐

¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juzgado Civil

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Xotlanhua

Primer apellido

Sánchez

Segundo apellido

Maurilio

Nombre(s)

Adscripción:

Seguridad Pública Municipal

Cargo/grado:

policia operativo

Firma:

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: (001, 002, ..., 010, ...)

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha:
D D M M A A A A

Hora: : (24 horas)
h h m m

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐

Otro ☐

¿Cuál?

Procedencia:

Nacional ☐

Extranjero ☐

Marca:

Submarca:

Modelo:

Color:

Uso:

Particular ☐

Transporte público ☐

Carga ☐

Placa/Matricula:

No. de serie:

Observaciones:

Destino que se le dio:

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre(s)

Adscripción:

Cargo/grado:

Firma:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Clave:

GUEL870802HDFZSS07

Nombre

LUIS ANGEL GUZMAN ESPINOZA



Entidad de registro: **DISTRITO FEDERAL**

GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



109016198708655

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LUIS ANGEL GUZMAN ESPINOZA

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 20 del mes de 5 del año 2026. Iniciando a las 0:30 hrs. Y terminando a las 0:20 hrs.

Se certificó a él (la) C: Luis Angel Gonzalez Espinoza
Edad: 38. Con domicilio en: Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Hematomas Surob- parietal
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico (+) Ebriedad Positiva (+)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(50)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(50)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(50)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(50)
- e) Ponen en peligro la vida.....(50)

Diagnostico: Mecanismo de impacto y son lesiones
pequeñas por lo que no ponen en peligro la
vida y son fáciles de sanar
de los días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438